

## La educación y la pedagogía como disciplinas y profesiones de lo social

El ámbito de trabajo de pedagogos y educadores se ubica en aquello que denominamos *lo social*. Un ámbito tan extenso, tan dinámico y tan cambiante que, a menudo, podemos tener dificultades para concretar, exactamente, a qué nos estamos refiriendo. Parece claro que lo social se centraría, en principio, en todas aquellas situaciones y comportamientos personales y colectivos que posibilitan una vida - más o menos normalizada - en sociedad. Pero esta caracterización no nos dice demasiado, dado que no permite -al menos desde una perspectiva laboral y profesional- discriminar funciones y ocupaciones educadoras. Desde aquel punto de vista, tanto la educación formal como la educación no formal serían *sociales*. Parafraseando la máxima clásica se podría decir que toda acción educativa es -excepción hecha de la autoeducación y aún eso sería discutible- una cuestión de relación (social) entre personas.

La pregunta a plantearse es: ¿por qué siendo ambas -educación formal y educación no formal- consideradas *sociales*, la Educación Social y la Pedagogía Social se han ocupado y ocupan de forma mayoritaria de la segunda? Buena parte de las razones que explican este hecho tienen que ver, probablemente, con el -todavía hoy- bajo nivel de formalización de estas disciplinas y, también, con la propia evolución histórica de la Educación como ciencia.

La Educación Formal, en tanto que disciplina o contexto educativo, se ha focalizado en exclusiva sobre la escuela; un contexto de trabajo institucionalizado y localizado -en el tiempo y en el espacio- que ha sido un ámbito privilegiado para el análisis y la investigación. Esto es algo que testifican claramente la propia historia de la investigación en educación y el volumen de la misma, que resulta desproporcionado si se compara con la escasez de investigaciones que se centren en las acciones educativas desarrolladas fuera del ámbito escolar y de los centros educativos. En este marco, la escuela ha sido históricamente concebida como un espacio ubicado más allá de la sociedad y, demasiado a menudo, totalmente ajeno a sus problemáticas. Se podría decir, de hecho, que buena parte de las escuelas son, aun en la actualidad, una especie de laboratorios donde se pretende formar -*dar forma, formalizar*- a los niños y niñas que, más tarde, tendrán que *ingresar en lo social*, eso es, en la vida adulta y el mercado de trabajo.

*Lo social* ha quedado, de esta manera, fuera de este marco formalizado y por eso, durante años, las disciplinas educativas que tenían como objeto de estudio dicho ámbito han sido consideradas periféricas en del mundo de la educación.

En las últimas décadas, no obstante, esta concepción bifocal del universo de acciones educativas intencionales -formal/no

[1] formal - ha sido cada vez más puesta en cuestión como consecuencia del desbordamiento de la educación en el tiempo, *aprendizaje a lo largo de la vida*, y en el espacio; esto es, actividades de formación en diferentes ámbitos de la sociedad y no sólo en la escuela.

A partir de los años 50 y 60 del pasado siglo se inicia lo que está siendo una gradual colonización educativa de lo social. Esto significa que la educación y la formación han entrado en ámbitos como la empresa y el mundo del trabajo; la economía; la salud; la política; el ocio; y la cultura, entre otros. De hecho, educación y formación son hoy en día contempladas como herramientas estratégicas indispensables en cualquier actividad mínimamente compleja que haya que realizar en el ámbito social

De la misma manera, lo social está entrando, también, en la propia educación escolar. En nuestros días hay un tema abierto, en el Estado español, sobre la conveniencia o no de incluir trabajadores sociales y educadores sociales en los centros educativos para que se ocupen de las problemáticas socioeducativas relacionadas con el fracaso escolar. Se podría decir que la educación y la pedagogía son, en nuestros días, más *sociales* que nunca.

Aun así, tanto la educación como la pedagogía social son todavía unas disciplinas muy jóvenes e inexpertas. A pesar de haber referencias a ellas -sobre todo teóricas- en el Estado español desde finales del siglo XIX, no es sino hasta la década de los 60 del siglo pasado cuando hacen su aparición en los contextos territoriales y comunitarios. Se puede hablar de aquéllas, como de una realidad tangible en España, a partir de la entrada de la democracia en los ayuntamientos en el año 1976.

En este estado de cosas, no es pues extraño que se perciba el objeto de estudio de estas disciplinas como algo borroso, multidimensional, ambiguo y, en general, poco delimitado. Tampoco lo es que, en el marco de lo socioeducativo, haya tan poca investigación y que ésta halle tan focalizada en ámbitos muy concretos. Precisamente aquellos en los que ¿dentro de lo que tradicionalmente ha sido considerado lo social- tienen una historia un poco más larga. Nos referimos, en concreto, al ámbito de la inadaptación social infantil y juvenil.

A tenor de estos hechos habría que señalar que, quizás la caracterización que mejor define hoy a la Educación y a la Pedagogía en tanto que disciplinas de *lo social* sea decir que en construcción.

[1] No consideramos la educación informal ya que, por su propia configuración, resulta difícilmente delimitable y abarcable y, además, forma parte indisoluble de las dos anteriores.